

Control de Cambios		
Versión	Fecha	Descripción de la Modificación
1	16/12/2019	Creación de documento guía de inspección para uso de la plataforma aérea tipo tijera.
2	27/07/2021	Se realiza el cambio de plantilla aprobada por el SIG del documento y el nombre el cual era (Guía de inspección de manlift)

Elaboró	Revisó	Aprobó
<p>Olga Lucia Cardona Parra Contratista</p> <p>Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres</p>	<p>Mayerli Azuero Profesional Universitario Cod-219 grado 12</p> <p>Franklin Enrique Molina Contratista Subdirección Corporativa y asuntos Disciplinarios.</p>	<p>Diana Milena Rojas Ramírez Subdirección Corporativa y asuntos Disciplinarios</p> <p>María Eugenia Tovar Jefe Oficina Asesora de Planeación.</p>

Tabla de contenido

1.	3
2.	3
3.	3
4.	3
5.	6
5.1	7

1. Objetivo

Establecer los lineamientos de inspección para el uso seguro de la Plataforma de Elevación - Tijera, con el fin que los servidores públicos (funcionarios y contratistas), incluyendo personal externo que labore dentro y fuera de las instalaciones de **CDLyR - IDIGER**, sigan de manera organizada las indicaciones para la utilización de este sistema de acceso para trabajo en alturas.

2. Alcance

Esta Guía aplica para el acceso seguro del trabajo en alturas de funcionarios, contratistas y personal externos que labore dentro y fuera de las instalaciones del **CDLyR - IDIGER**.

3. Responsables

Profesional Especializado – Logística

Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres: Coordinar el Centro Logístico y Reserva.

Profesional especializado 219- Grado 12

Gestión de Talento Humano – Salud y Seguridad en el Trabajo: Actividades relacionadas con SST

4. Definiciones

Accidente de Trabajo (Artículo 3º ley 1562 de 2012):

Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Ayudante de Seguridad: Trabajador designado por el empleador para verificar las condiciones de seguridad y controlar el acceso a las áreas de riesgo de caída de objetos o personas. Debe tener una constancia de capacitación en protección contra caídas para trabajo seguro en alturas en nivel avanzado o tener certificado de competencia laboral para trabajo seguro en alturas.

Arnés cuerpo entero: Se utiliza como un componente de un sistema de sujeción para impedir que el usuario corra el riesgo de caerse. Habitualmente, los sistemas de sujeción consisten en un arnés de cuerpo entero y un acollador o línea de sujeción.

Baranda: Barrera de un lugar para de caída. Debe capacidad de travesaño de agarre superior, una barrera colocada a nivel del suelo para evitar la caída que se instala al borde prevenir la posibilidad garantizar una carga y contar con un

de objetos y un travesaño intermedio o barrera intermedia que prevenga el paso de personas entre el travesaño superior y la barrera inferior.

Botas de seguridad con puntera reforzada: La bota industrial, también conocida como bota de seguridad, es un tipo de calzado que pretende proteger al trabajador de los peligros de su oficio. Dependiendo de las diferentes áreas de trabajo, estos zapatos pueden ser llamados botas mineras, botas navieras, botas dieléctricas.

Capacitación: Para efectos de esta norma, es toda actividad realizada en una empresa o institución autorizada, para responder a sus necesidades, con el objetivo de preparar el talento humano mediante un proceso en el cual el participante comprende, asimila, incorpora y aplica conocimientos, habilidades, destrezas que lo hacen competente para ejercer sus labores en el puesto de trabajo.

Coordinador de trabajo en alturas: Trabajador designado por el empleador, denominado antiguamente persona competente en la normatividad anterior, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.

Casco tipo I: Es un tipo de casco que se usa predominantemente en entornos de trabajo como sitios industriales o de construcción para proteger la cabeza de lesiones causadas por objetos que caen, impactos con otros objetos, escombros, lluvia y descargas eléctrica.

Delimitación: Consiste en la delimitación de una zona de trabajo para evitar el paso de personal.

EPP: El elemento de Protección Personal (EPP), es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Eslinga de protección contra caídas: Sistema de cuerda, reata, cable u otros materiales que permiten la unión al arnés del trabajador al punto de anclaje. Su función es detener la caída de una persona, absorbiendo la energía de la caída de modo que la máxima carga sobre el trabajador sea de 900 libras. Su longitud total, antes de la activación, debe ser máximo de 1,8 m y debe cumplir con los requerimientos exigidos.

Eslinga de posicionamiento: Elemento de cuerda, cintas, cable u otros materiales con resistencia mínima de 5.000 libras (22,2 kilonewtons – 2.272 kg) que puede tener en sus extremos ganchos o conectores que permiten la unión al arnés del trabajador y al punto de anclaje, y que limita la distancia de caída

del trabajador a máximo 60 cm. Su función es ubicar al trabajador en un sitio de trabajo, permitiéndole utilizar las dos manos para su labor.

Eslinga de restricción: Elemento de cuerda, reata, cable u otro material con resistencia mínima de 5.000 libras (22,2 kilonewtons – 2.272 kg) y de diferentes longitudes o graduable que permita la conexión de sistemas de bloqueo o freno. Su función es limitar los desplazamientos del trabajador para que no llegue a un sitio del que pueda caer.

Gautes de vaqueta: Protegen las manos en actividades donde hay exposición a manipulación de elementos pesados, cargas, fresadores, entre otros. Vaqueta calibrada de alta suavidad, lo que permite mayor confort.

Inspecciones visuales: Se realiza con el fin de detectar cualquier daño en los componentes del equipo antes de poner en funcionamiento la plataforma aérea y se llevan a cabo antes de que el operador realice las pruebas de funcionamiento.

Plataforma de elevación - Tijera: Una plataforma elevadora, o mejor denominado "plataforma elevadora móvil de personal" (PEMP), es un dispositivo mecánico diseñado para elevar personas a diferentes alturas. Según sea su necesidad o tipo de trabajo que desea efectuar Según recoge el Real Decreto 2291/1985, la plataforma elevadora móvil de personal (PEMP) es una máquina móvil destinada a desplazar personas y pequeñas herramientas hasta una posición de trabajo, con una definida posición de entrada y salida de la plataforma; está constituida como mínimo por una plataforma de trabajo con órganos de servicio, una estructura extensible y un chasis.

Parada de emergencia: La plataforma de trabajo debe estar equipada con un sistema de paro de emergencia fácilmente accesible que desactive todos los sistemas de accionamiento de una forma efectiva, conforme a la norma UNE-EN 418 Seguridad de las máquinas.

Pruebas de funcionamiento: Las pruebas de funcionamiento tienen el fin de detectar cualquier avería antes de poner en funcionamiento la plataforma aérea. El operador debe comprender y seguir paso a paso las instrucciones para realizar una prueba de todas las funciones de la plataforma aérea.

Señalización: La señalización industrial es un mecanismo de control de riesgos conformado por un sistema de señales, que buscan tener el control de posibles riesgos y accidentes en áreas de trabajo.

Sistema de descenso de emergencia: El sistema de descenso de emergencia permite que la plataforma baje en caso de emergencia o falla en el sistema eléctrico.

Sistemas de advertencia: La plataforma de trabajo debe estar equipada con una alarma u otro sistema de advertencia que se active automáticamente cuando la base de la plataforma se inclina más de 5° de la inclinación máxima permitida en cualquier dirección.

Trabajador autorizado: Trabajador que posee el certificado de capacitación de trabajo seguro en alturas o el certificado de competencia laboral para trabajo seguro en alturas.

Trabajo ocasional: Son las actividades que no realiza regularmente el trabajador o que son esporádicos o realizados de vez en cuando.

Trabajo rutinario: Son las actividades que regularmente desarrolla el trabajador, en el desempeño de sus funciones.

5. Desarrollo documento

En la siguiente tabla se encuentra el desarrollo de la actividad de la Inspección de uso de andamios modulares, con el fin de prevenir y proteger la vida y la integridad física de las personas que desarrollan la actividad.

5.1 Desarrollo

documento

1. Antes de iniciar la actividad inspeccione por seguridad los elementos de protección y equipos contra caídas a utilizar:	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Casco tipo I o II con barbuquejo. ✓ Botas de seguridad con puntera reforzada. ✓ Guantes de vaqueta o de material resistentes. ✓ Monogafas lente claro, antiempañante <p>De acuerdo a la actividad se determina su uso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Protector respiratorio. ✓ Protector auditivo tipo tapon o copa. ✓ Buff protectora cuello y cara. ✓ Camibuso manda larga con cinta reflectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arnés cuerpo entero: Tipo X, para detención y restricción de caídas con argolla dorsal en D. resistencia de 5000lb capacidad mínima de (140Kg), con 4 argollas en su totalidad, 2 argollas laterales en D para asegurar posicionamiento, 1 pectoral, 1 torácica. ✓ Eslinga de restricción o posicionamiento resistencia mínima de 5000 lb (2.272Kg) <p>Nota: Confirme que todos los elementos y equipos de protección contra caidas sean los requeridos.</p>
<p>2. Delimitación Realizar la delimitación con conos y cinta peligro color amarilla o si es posible malla color rojo, instálela a una distancia de 3 metros de la zona de trabajo, coloque los conos de forma perimetral al área, para que la cinta quede bien puesta y templada.</p> <p>Señalización</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Instale en la parte superior de la colombina una señal preventiva que indique peligro caída de objetos. (Pictograma triángulo amarillo, con fondo negro). ✓ Instale en la malla o colombina una señal de prohibición que indique solo personal autorizado (pictograma con círculo de color rojo y fondo negro). 	<p>3. Verifique que la máquina este en una superficie plana y segura, revise el estado de los puntos de anclaje que no presenten golpes, desprendimientos en la soldadura, grietas o cambios estructurales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instale en la malla o colombina una señal que indique uso obligatorio de equipos de protección Personal (pictograma cuadrado color azul). 	
<p>4. Aplique la lista de inspección del equipo (Tijera) para verificar la seguridad y el funcionamiento. Tenga en cuenta como mínimo los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estado de la batería. ✓ Condiciones de la canastilla (soldaduras y cierre). ✓ Estado del sistema de elevación de la canastilla. ✓ Sistema hidráulico del equipo (mangueras y acoples). ✓ Funcionamiento de los controles. ✓ Llantas(degaste o aire). 	<p>5. Al ingresar a la canastilla de la Tijera tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad máxima de carga 500 lb (227kg). ✓ Siempre debe estar presente el coordinador de alturas o el ayudante de seguridad. ✓ Contar con los equipos de protección contra caídas y elementos de protección personal. ✓ Está totalmente prohibido el uso de celular durante la actividad. <p>Cierre bien la puerta y proceda a realizar el enganche de la eslinga de posicionamiento a los puntos de anclaje de la canastilla,</p>
<p>6. Diligencie el formato de permiso de trabajo en alturas o lista de chequeo según corresponda la actividad.</p>	<p>7. Informe al coordinador de altura que va a realizar el ascenso, antes de elevar la canastilla de la Tijera.</p>
<p>8. Iniciado el ascenso tenga en cuenta las siguientes recomendaciones No se siente, no se pare ni se trepe, no se recueste, no se apoye en las protecciones de la plataforma. Mantenga una posición estable en la plataforma durante todo el tiempo.</p>	<p>9. Durante la actividad permanezca con la eslinga anclada a los puntos de anclaje de la canastilla no se quite los elementos y equipos de de protección contra caidas y elementos de protección personal.</p>
<p>10. Está prohibido realizar desplazamientos con la plataforma elevada.</p>	<p>11. Si se presenta alguna condición de riesgo, repórtela inmediatamente al coordinador de trabajo en alturas para que el tome acciones inmediatas o si es el caso suspenda la actividad.</p>
<p>12. Si se presenta alguna falla eléctrica del equipo o en caso de emergencia utilice los mandos manuales para descender la plataforma, ubique los botones de parada de emergencia y proceda estacionar la maquina en condiciones de seguridad. Reporte</p>	<p>13. Informe al coordinador de alturas cuando vaya a iniciar el descenso, mantenga enganchada la eslinga de los puntos de anclaje hasta que la canastilla haya descendido completamente.</p>

<p>inmediatamente la falla o anomalía presentada al coordinador de alturas y/o jefe inmediato. Y si es el caso se debe activar el procedimiento de plan de rescate.</p>	
<p>14. Movilice el equipo (Tijera), al lugar donde se ubica. Cuando el equipo se encuentre en su lugar de almacenamiento puede desenganchar la eslinga y salir del equipo.</p>	<p>15. Finalizando actividad recoja herramientas, equipos, señalización y todos los elementos que haya utilizado. Deje el área organizada y despejada de obstáculos que pueden ocasionar accidentes.</p>
<p>16. Deje los equipos de protección contra caídas correctamente almacenados.</p>	<p>17. Realice el cierre del permiso de trabajo solo si la actividad no es rutinaria , de lo contrario deje en la lista de chequeo las observaciones y novedades presentadas durante el tiempo de ejecución de la actividad en alturas. Tenga en cuenta que se debe diligenciar completamente el formato de permiso de trabajo o lista de chequeo según corresponda.</p>